



## Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
INSPECCIÓN PRIMERA DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA  
Carrera 32 No. 102A-45 Casa de Justicia de Santo Domingo Savio  
Línea de Atención: 3855555 Ext 1174 – 8461 – 8455 – 8456 – 8457

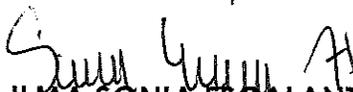
### CITACIÓN

Medellín, veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintitrés (2024)

Señora **LETICIA HERRERA CASTAÑEDA**, (en calidad de iniciador) debe presentarse ante este despacho, ubicado en la **Carrera 32 No. 102A-45 Casa de Justicia de Santo Domingo Savio, en la Mesa No.3**. Dicha audiencia se realizará de manera virtual (De requerirlo por favor notificarlo a través del correo [catalina.raigoza@medellin.gov.co](mailto:catalina.raigoza@medellin.gov.co)) el **4 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 10:00A.M.** con el fin de realizar audiencia pública, de conformidad con el Artículo 223, Numeral 3, de la Ley 1801 de 2016, dentro del proceso con **Radicado Nro. 000002-24239-24**. Durante la audiencia se analizará el presunto comportamiento contrario que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades, establecido en el artículo 35 numeral 2 "*Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de Policía*"

#### Se le informa:

- Para el día de la Audiencia, deberá traer el **DOCUMENTO DE IDENTIDAD EN ORIGINAL**.
- Puede venir acompañado por un abogado, si lo considera necesario.
- Se le advierte que, en caso de no comparecer a la audiencia pública, deberá justificar la no comparecencia dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, comprobando la justa causa (fuerza mayor o caso fortuito) de su inasistencia. De no hacerlo se entenderá que renuncia a su derecho de defensa y de contradicción, procediendo este Despacho a resolver de fondo conforme a las pruebas que se hallen dentro del proceso.

  
**IRMA SONIA ESCALANTE HENAO**  
Inspectora de Policía

  
**CATALINA RAIGOZA ORTIZ**  
Secretaria

Dirección del citado: CARRERA 47 Nro. 97 - 64

Teléfono: SIN DATOS

Recibido: \_\_\_\_\_ Cédula: \_\_\_\_\_

Fecha y hora de recibida la citación: \_\_\_\_\_

Centro Administrativo Distrital CAD  
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015  
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144  
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740